

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

4768 *Resolución de la Dirección General de Empleo por la que se anuncia el depósito de la modificación de los estatutos de la organización empresarial denominada Federación Española de Empresas Vitivinícolas y Bebidas Espirituosas de Jerez, en siglas FEDEJEREZ (Depósito número 99000115, antiguo número de depósito 8395).*

Ha sido admitida la modificación de los estatutos al comprobarse que reúne los requisitos previstos en la Ley 19/1977, de 1 de abril, sobre regulación del derecho de asociación sindical (Boletín Oficial del Estado de 4 de abril de 1977) y Real Decreto 416/2015, de 29 de mayo, sobre depósito de estatutos de las organizaciones sindicales y empresariales (Boletín Oficial del Estado de 20 de junio de 2015).

La solicitud de modificaciones estatutarias fue formulada por D. EVARISTO BABÉ ROMERO mediante escrito tramitado con el número 99/2016/000019.

Al observarse defectos en la documentación presentada, se requirió con fecha 01/02/2016 la subsanación de los mismos, que fue efectuada el día 03/02/2016.

La Asamblea General celebrada el 11 de diciembre de 2015 adoptó por unanimidad el acuerdo de modificar el texto íntegro de los estatutos de esta Federación. Se modifica el nombre de la organización que pasa de ser "Federación Española de Empresas Vitivinícolas y Bebidas Derivadas del Marco de Jerez" a la reseñada en el encabezamiento.

El acta de la Asamblea está suscrita por D.^a Patricia de la Puerta como Secretaria General con el visto bueno del Presidente D. Evaristo Babé Romero.

Se dispone la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y su exposición en el tablón de anuncios, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y solicitar copia del mismo en este Centro Directivo, siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social (Boletín Oficial del Estado de 11 de octubre de 2011).

Madrid, 8 de febrero de 2016.- El Director General, P.D. (Orden ESS/619/2012, de 22 de marzo), el Subdirector General de Programación y Actuación Administrativa, Juan Manuel Gutiérrez Hurtado.

ID: A160005973-1